

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 364 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2131

FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Mira el Sol, 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmáu, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 2826

2132

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Rafael, alias El Largo; vecino de Montefrío; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera, para constituirse en prisión y rendir indagatoria en causa que contra el mismo y otros se sigue por hurto de caballerías, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 2716

2133

FERNANDEZ LOPEZ, Jesús; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carrero, de quince años, hijo de Jesús y Balbina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Velas, número 10, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2701

2134

FERNANDEZ VALERO, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de las Doncellas, número 10; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María, para ser oído en causa que se le instruye por haber viajado en el tren expreso número 81 desde Cádiz al Puerto de Santa María, el 30 de Enero último, utilizando los tirantes de los tumbos automáticos que existen debajo de los coches, con peligro de su vida. 2833

2135

FONT, Antonio; esposo de la Maestra de instrucción que fué del pueblo de Gisclaren y D.^a Consuelo López; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Berga, á fin de serle notificado el auto declarándole tal procesado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 2756

2136

GARCIA FERNANDEZ, Antonio; de cuarenta á cuarenta y tres años, profesión pintor, hijo de Julián y Fermína, natural y vecino de Gijón; procesado por hurto de un caballo; comparecerá en término de diez días, á contar de la publicación de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, á ser recluído en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 2721

2137

GARCIA MON, Ramón; natural de Aldeguer, hijo de Ramón y Rosa, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años; sin domicilio fijo; procesado por el delito de atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao. 2814

2138

GASPAR SERRATE, Macario; hijo de Macario y Agustina, de veintitrés años, profesión obrero, natural de Monzalbarba; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituido en prisión provisional decretada en causa sobre estafa. 2772

2139

GONZALEZ MORALES, Rafael, y se hace llamar José; natural de Córdoba, de estado soltero, de quince años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa por viajar en el tren sin billete; hijo de Juan y Dolores; para que comparezca en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido á prisión, y otras diligencias. 2891

2140

HEREDIA CORTES, Francisco; conocido por el hijo de la Pepa, hijo de Juan Antonio y Josefa, natural de Santafé, de estado soltero, profesión gitano, de diecisiete años, de estatura baja, ojos grandes, pelo negro, nariz aguilena, enjuto de carnes; domiciliado últimamente en Atarfe; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, en su Prisión de partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 2704

2141

IRURETAGOYENA SAN SEBASTIAN, José; hijo de Josefa, estado soltero, de veintitún años, profesión carpintero, natural de Yurreta; procesado en la causa número 113 de 1914, sobre hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Durango, ó se constituirá en la Cárcel del partido, dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento en otro caso, de declararle rebelde. 2820

2142

JUSTEL GONZALEZ, Angel; natural de Castrocontrigo, partido judicial de La Bañeza, hijo de Antonio é Isabel, casado con Celestina Carracedo, profesión carrero, de treinta y un años, vecino que fué de Sevilla, domiciliado en la Huerta del Lavadero, y últimamente en Zamora; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2. 2725

2143

LOPEZ RODRIGUEZ, Eulio Luis; natural de Almagro (Ciudad Real), estado soltero, profesión perito mercantil, de cincuenta y dos años, hijo de Pablo y Nieves, estatura regular, pelo negro, ojos al pelo, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 36, tercero derecha; procesado por estafa en causa bajo el número 222 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, á fin de notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión é ingreso en la Cárcel. 2709

2144

LLAMA MARTINEZ, Blas de la; domiciliado últimamente en Madrid, en la Cuesta de la Vega; procesado en causa seguida en el Juzgado de Colmenar, por robo, se lo hace saber que la sección primera de la Ilma. Audiencia Provincial de Madrid, con fecha 26 de Enero último, ha dictado auto sobreseyendo provisoriamente dicha causa y dejando sin efecto el procesamiento del mismo. 2692

2145

MARISCAL, Juan; profesión sastre; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 24, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó será puesto en la Cárcel, en clase de preso comunicado. 2712

2146

MARTIN RODRIGUEZ, Emilio; natural de Andújar, de unos diecinueve años; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por estafa por viajar en el tren sin billete; para que comparezca en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido á prisión y otras diligencias. 2690

2147

MENDEZ LOPEZ, José, (a) Mala leche; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor de periódicos, de trece años, hijo de Manuel y Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 31, letra F; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 2700

2148

MIRAS FERNANDEZ, Cándido; de veinticinco años, hijo de José y Carlota, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de San Esteban de Rivas de Miño, Municipio de Saviñao, partido de Monforte; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Chantada, en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, á constituirse en prisión, la cual decretó la Audiencia Provincial de Lugo, en causa seguida con el número 49 de 1913, sobre infracción de la ley de Pesca. 2695

2149

MORENO MARCOS, Marcelino; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión pastelero, de diecinueve años, hijo de Eustaquio y Martina; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 5, bajo; procesado por estafa, en

(Continúa en la pág. 1095.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

PROVINCIA DE PALENCIA

RELACION de los montes que en virtud de la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 11 de Noviembre de 1915 han sido declarados de utilidad pública y por lo cual quedan incluidos en el Catálogo de los de este carácter de la referida provincia, con expresión del número que á cada uno corresponde, término municipal en que radica, nombre, pertenencia, límite, especie y cabida total y forestal.

Partido judicial de Cervera de Pisuerga.

Número.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	PERTENENCIA	LÍMITES	ESPECIE	CABIDA	
						TOTAL Hectáreas	FORESTAL Hectáreas
4 bis	Alba de los Cardaños.	Alambral	Al pueblo de Alba de los Cardaños, común de Alba y Cardaño de Abajo.....	N.—Monte Valdécerezo, número 8 del Catálogo y cultivos..... E.—Río Cardaño..... S.—Rto Carrión..... O.—Término de Camporredondo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	209	209
5 bis	Alba de los Cardaños.	Cuesta y Dehesa.....	Cardaño de Arriba.....	N.—Puerto de Hormas..... E.—Ojeda..... S.—Idem..... O.—Cultivos de Cardaño de Arriba.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	45	45
5 ^a	Alba de los Cardaños.	Dehesa.....	Cardaño de Abajo.....	N.—Tablas y Hoyaquinos..... E.—Idem..... S.—Cultivos del pueblo..... O.—Monte Calar, número 5 del Catálogo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	290	290
5 ^b	Alba de los Cardaños.	Dehesa de Lamas.....	Alba de los Cardaños.	N.—Lamas de Abín..... E.—Peñas del Tejo..... S.—Idem..... O.—Río Cardaño.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	322	322
5 ^c	Alba de los Cardaños.	Hoyos.....	Cardaño de Arriba.....	N.—Puerto de Valcabo..... E.—Río Cardaño..... S.—Ojeda y Arrilla..... O.—Puerto de Valcabo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	322	322
5 ^d	Alba de los Cardaños.	Hoyos.....	Alba de los Cardaños.	N.—Río Carrión y cultivos de Alba..... E.—Cultivos de Alba y Triollo..... S.—Término de Camporredondo..... O.—Río Carrión.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	332	332
5 ^e	Alba de los Cardaños.	Lamas de Abín.....	Alba de los Cardaños.	N.—Ojeda, común de Cardaño de Arriba..... E.—Término de Triollo..... S.—Dehesa de Lamas, de esta villa..... O.—Río Cardaño.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	329	329
6 bis	Alba de los Cardaños.	Mata Salcedo, Peña del Tejo y Samondas....	Alba de los Cardaños.	N.—Dehesa de Lamas, de esta villa..... E.—Triollo..... S.—Valdezalco y La Serna, de esta villa..... O.—Río Cardaño de Abajo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	1.095	1.095

6 ^s	Alba de los Cardaños.	Mazodre	Alba de los Cardaños.	N.—Arrilla, de este Municipio..... E.—Río Cardaño..... S.—Peña Espigüete, de esta villa..... O.—Término de Valverde de la Sierra (León)....	Quercus tozza y Erica vulgari.	386	386
6 ^a	Alba de los Cardaños	Ojeda y Arrilla.....	Común de Alba y Cardaño de Arriba.....	N.—Cuesta y Dehesa de Cardaño de Arriba..... E.—Término de Triollo..... S.—Lamas de Abín..... O.—Mazodre.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	476	476
6 ^o	Alba de los Cardaños.	Peña Espigüete.....	Alba de los Cardaños.	N.—Mazodre..... E.—Monte Valdopila, número 7 del Catálogo.... S.—Tablas y Hoyaquinos de Cardaño de Abajo. O.—Valverde (León).....	Fagus silvática y Erica vulgari.	483	483
6 ^o	Alba de los Cardaños.	Tablas y Hoyaquinos.	Cardaño de Abajo.....	N.—Peña Espigüete..... E.—Valdopila..... S.—Cultivos..... O.—Dehesa del pueblo y monte Calar, número 5 del Catálogo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	386	386
6 ^o	Alba de los Cardaños.	Valdezareo y la Serna.	Alba de los Cardaños.	N.—Peña del Tejo y Samondas..... E.—Término de Triollo..... S.—Cultivos de Alba..... O.—Mata Salcedo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	393	393
41 bis	Camporredondo.....	Canales	Camporredondo.....	N.—Río Carrión y fincas particulares..... E.—Valderinas del pueblo..... S.—Hoyo lanero de Valcobero..... O.—Monte Alto de Oteros.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	500	500
41 ^s	Camporredondo.....	Cueto, Palomo y Hornalejo.....	Valsurbio.....	N.—Prados particulares..... E.—Término de La Lastra y Velilla de Tarilonte. S.—Término de Villafraja..... O.—Canales de Camporredondo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	1.200	1.200
41 ^a	Camporredondo.....	Curianes.....	Camporredondo.....	N.—Los Hoyos de Alba..... E.—Término de la Lastra..... S.—Cueto, Palomo de Valsurbio..... O.—Tierras y río Carrión.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	300	300
43 bis	Camporredondo.....	Valderinas	Camporredondo.....	N.—Fincas particulares..... E.—Idem..... S.—Fincas de Valsurbio y Canales..... O.—Terrenos de Canales.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	300	300
46 bis	Castrejón.....	Cueva grande, Fuente Pepe, Las Corraletas y Valles.....	Villanueva.....	N.—Término de San Martín..... E.—Terreno comunal de Traspaña..... S.—Terreno de labor..... O.—Terrenos de Velilla de Tarilonte.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgari.....	600	600
53 bis	Castrejón.....	La Peña Redonda y Terras de Quemado.....	Traspaña.....	N.—Término de San Martín..... E.—Terreno de Cantoral y dehesa de Montejo..... S.—Terrenos baldíos y tierras de labor de Villanueva..... O.—Terrenos de Villanueva y Velilla.....	Quercus ilex y Erica vulgari.....	600	600
108 bis	Otoro de Guardo.....	Campana del Horno, Campana Cortina y Campana La Llana..	Otoro de Guardo.....	N.—Valverde de la Sierra (León), Puerto de Aviados, que compró á la Hacienda este pueblo y Valverde..... E.—Fincas particulares del pueblo..... S.—Término de Velilla de Guardo..... O.—Término de Valverde y Valverde (León)....	Quercus tozza y Erica vulgari..	750	750

Número.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	PERTENENCIA	LÍMITES	ESPECIE	CABIDA	
						TOTAL Hectáreas	FORESTAL Hectáreas
108 ^s	Otero de Guardo.....	La Mata.....	Valcobero.....	N.—Puerto Canales de Camporredondo y el Cuello Palomo, Hornalejo y Caldero de Valsurbio... E.—Término de Villafria..... S.—El Cristo de la Sierra y fincas particulares... O.—Monte Atto, de Otero.....	Quercus tozza y Erica vulgaris.	175	175
111 bis	Otero de Guardo.....	Sitio La Sierra.....	Valcobero.....	N.—Cultivos del pueblo..... E.—Término de Villafria..... S.—Término de Santibáñez, Las Heras y Muñeca..... O.—Término de Velilla de Guardo y monte La Penilla, de Valcobero.....	Quercus tozza y Erica vulgaris.	250	250
111 ^s	Otero de Guardo.....	La Solana.....	Valcobero.....	N.—Monte Atto, de Otero..... E.—Fincas particulares..... S.—Monte Rontannres y fincas particulares... O.—Monte Atto, de Otero.....	Quercus tozza y Erica vulgaris.	30	30
111 ^s	Otero de Guardo.....	Vaqueril.....	Otero de Guardo.....	N.—Puerto Calar de Alba y Cardaño de Abajo... E.—Monte Valdolascasas, de Camporredondo, y prados de Otero..... S.—Puerto de Abiados de Otero y Valverde... O.—Término de Valverde (León).....	Quercus tozza y Erica vulgaris.	23	23
103 bis	Respnda de la Peña..	Fuente La Virgen, Campanario Peña Mañana.....	Santibáñez de la Peña..	N.—Término de Valcobero y Cristo Sierra..... E.—Término de Villafria..... S.—Fincas de labor del pueblo y Las Heras... O.—Términos de Muñeca y Villafria.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgaris.....	1.200	1.200
170 ^s	Respnda de la Peña..	Peña blanca, Fuente vieja, Miranda Corcal.....	Velilla de Tarilonte..	N.—Términos de la Lastra y Valsurbio..... E.—Valdios de Villanueva de la Peña..... S.—Monte Voltur y fincas particulares del pueblo..... O.—Término de Villaverde.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgaris.....	450	450
170 ^s	Respnda de la Peña..	Peña Calar y Vallejas Ramillas.....	Las Heras.....	N.—Término de Santibáñez..... E.—Idem..... S.—Tierras de labor y monte Llanas y Vargas, del mismo pueblo..... O.—Término de Villanueva de Arriba.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgaris.....	120	120
170 ^s	Respnda de la Peña..	Peña del Fraile, Para de ja y Los Castrillos	Villanueva de Arriba..	N.—Término de Valcobero y Santibáñez... E.—Términos de Las Heras y Santibáñez... S.—Monte Atto y fincas particulares del pueblo... O.—Término de Muñeca.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgaris.....	300	300
170 ^s	Respnda de la Peña..	Peña Grande, Campesía Hurera, Peña Mediana y Hoyo Maldito.....	Villaverde.....	N.—Terreno baldío de Valsurbio..... E.—Terreno baldío de Velilla de Tarilonte... S.—Montecarpen, de Montero, y fincas de labor del pueblo..... O.—Término de Villafria.....	Quercus tozza, Quercus ilex.....	600	600
170 ^s	Respnda de la Peña..	Peña Mayor, Peña Rasgada, Peña Blanca y La Paradeja.....	Muñeca.....	N.—Valdío de Valcobero..... E.—Término de Villanueva y Santibáñez... S.—Monte Rozadilla, del pueblo, y fincas particulares del mismo..... O.—Término de Velilla de Guardo.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgaris.....	600	600

170 ⁶	Respensa de la Peña..	Peña Mediana, Hoyo Maldito, La Sierra, Peña Robla y Peña Cueto.....	Villafra.....	N.—Términos de Valsurbio y Valcobero..... E.—Término de Villaverde..... S.—Tierras labrantías del pueblo..... O.—Término de Santibáñez.....	Quercus tozza, Quercus ilex y Erica vulgari.....	700	700
201 ¹	Triollo.....	Dehesa Cabriles.....	Vidrieros.....	N.—Peña de Curavacas..... E.—Lomas de Santibáñez de Rosoba (particular). S.—Matacabriles..... O.—Portil de Peña.....	Quercus tozza, Fagus sylvatica y Erica vulgari.....	637	637
201 ²	Triollo.....	Dehesa Carnizal y La Varga y Salgada....	La Lastra.....	N.—Tierras particulares..... E.—Casco del pueblo..... S.—La Cotana..... O.—Término de Triollo.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	225	225
201 ³	Triollo.....	Dehesa del Cardo ó Espinadates.....	La Lastra.....	N.—Puerto Lama Redonda..... E.—Peña Hornelo y término de Robanal de las Llantas..... S.—Tierras Traspico del Calar..... O.—Casco del pueblo y fincas.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	409	409
201 ⁴	Triollo.....	Dehesa Las Duernas y Valdezalco.....	Triollo.....	N.—Fincas particulares y Peña Alba..... E.—Prados del Cuemaco y Tierras del Hoyo y Cervilla..... S.—Dehesa de Alba y Puerto La Peña de Triollo. O.—Puerto de Careabas.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	953	953
201 ⁵	Triollo.....	Lampzas, Verdiana y Cideño.....	Triollo.....	N.—Río Carrión..... E.—Término de la Lastra..... S.—Tierras particulares de Triollo..... O.—Peñas de Socamorro.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	64	64
201 ⁶	Triollo.....	Puerto de Loma Redonda.....	La Lastra.....	N.—Valdíos de Triollo, Santibáñez, La Lastra y Vidrieros..... E.—Puerto Blancos, particular..... S.—La Dehesa..... O.—Fincas particulares.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	682	682
201 ⁷	Triollo.....	Puerto de Valdenievas	Triollo.....	N.—Valdenievas de Vidrieros..... E.—Prados particulares de Valdeascabañas..... S.—Peña y Careabas..... O.—Dehesa de Lamas de Alba.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	364	364
201 ⁸	Triollo.....	Puerto La Peña y Careabas.....	Triollo.....	N.—Valdenievas de Triollo..... E.—La Dehesa deslindada y fincas particulares..... S.—Samondas ó Peña del Tejo de Alba..... O.—La misma Peña del Tejo y Lamas.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	599	599
201 ⁹	Triollo.....	Puerto de Valdenievas	Vidrieros.....	N.—Peña de Curavacas..... E.—Río Postil de Peña..... S.—Río de Valdecuervas y Puerto de Pricho..... O.—Lomas de Abin de Alba.....	Quercus tozza, Fagus sylvatica y Erica vulgari.....	563	566
201 ¹⁰	Triollo.....	Saruño.....	Vidrieros.....	N.—Río Carrión..... E.—Término de Santibáñez..... S.—Valdío..... O.—Fincas particulares.....	Quercus tozza, Fagus sylvatica y Erica vulgari.....	116	116
201 ¹¹	Triollo.....	Los Senderos terreno infructifero Cayuela.	La Lastra.....	N.—Fincas particulares..... E.—Idem..... S.—Idem..... O.—Idem.....	Quercus tozza y Erica vulgari.....	29	29

Número.	TÉRMINO MUNICIPAL	NOMBRES	PERTENENCIA	LÍMITES	ESPECIE	CAPIDA	
						TOTAL Hectáreas	FORESTAL Hectáreas
Partido Judicial de Saldaña.							
317 bis	Velilla de Guardo.....	Valdíos de Arbillos...	Velilla de Guardo.....	N. Término de Otero..... E.—Río Carrión y fincas particulares..... S.—La Cañada de los ganados y Prados de Villa Mayor, particular..... O.—Término de Vosande (León).....	Quercus tozza y Erica vulgari.	100	100
316 bis	Velilla de Guardo.....	La Peña de Lampas...	Velilla de Guardo.....	N.—Término de Vesande (León)..... E.—Fincas particulares y cañada de las merinas. S.—Fincas particulares..... O.—Monte Valdehaya y término de Vesande....	Quercus tozza, Fagus sylvatica y Erica vulgari.....	200	200
318 ^a	Velilla de Guardo.....	Peña Mayor	Velilla de Guardo.....	N.—Monte Pinar..... E.—Término de Mufeca..... S.—Monte Valdecastro de Guardo..... O.—Fincas de dominio particular.....	Quercus tozza y Erica vulgari.	300	300

Palencia, 1.º de Marzo de 1916.—El Ingeniero Jefe interino, José Zorrilla.

P—1203

ausa número 217 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Ricardo Gómez. 2760

2150

MOYA RAMIREZ, *Bonifacio*; hijo de Onofre y de Isabel, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 2809

2151

MUÑOZ MARTINEZ, *María Josefa*; de veinticinco años, de estado soltera, profesión sirvienta, hija de Angel y de Mónica, natural de Villarrobledo (Albacete); domiciliada últimamente en Provençó (Cuenca); procesada por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, dentro del término de diez días, á reducirse á prisión. 2765

2152

N., *Cecilia*; esposa de D. Juan Laya; domiciliada últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 17, principal; procesada por estafa de géneros pertenecientes al Bazar de San Antonio, en causa número 122 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Ricardo Gómez. 2708

2153

PARDO PAU, *Faustino*; hijo de José y Nicolasa, natural de Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Coruña; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el señor Juez de instrucción de Coruña, á ser reducido á prisión. 2693

2154

PAZ LEDO, *Enrique*; de veinticuatro años, hijo de Enrique y Carmen, de estado soltero, natural de Chantada y vecino de Vigo, en donde estuvo domiciliado últimamente; comparecerá, ante el Juzgado de Chantada, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Lugo, en el de Pontevedra y GACETA DE MADRID, á constituirse en prisión, la que decretó la Audiencia Provincial de Lugo, en causa seguida en dicho Juzgado con el número 2 de 1914, sobre uso de nombre supuesto. 2694

2155

PEREZ, *Antonio*, (a) *Macana y Turrón*; natural de Sanlúcar de Barrameda; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 2770

2156

QUINTIN ORTS, *Agustín*; de unos veinticinco años, hijo de Narciso y María Josefa, natural de Alicante, profesión barbero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, á constituirse en prisión en término de diez días, á fin de prestar declaración como procesado, en causa que se instruye sobre detención ilegal, en la persona de un súbdito francés, seguida contra Francisco Quintana Orts y otros. 2727

2157

RAMOS RUIZ, *Juan*, (a) *Martínica*; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por robo en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cádiz, para ser notificado y oído en el sumario que se instruye por dicho delito. 2815

2158

RASO CALVO, *Benigno*; natural de Ventas de Retamosa (Toledo), estado soltero, profesión barrendero, de veinte años, hijo de Antonio y Tomasa; domiciliado últimamente en el Paseo Imperial, número 5, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del señor Moreno Pastor. 2763

2159

REDONDO JIMENEZ, *Francisco*; natural de Cuevas, estado casado, profesión minero, de treinta y cuatro años, hijo de José Antonio y María, con instrucción; domiciliado últimamente en Bédar; procesado por el delito de disparo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, á responder de los cargos que contra él resultan en la causa. 2731

2160

REPISO GIL, *Angel*; de doce años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Bilbao; domiciliado últimamente en la calle de los Mimbres, número 1, piso segundo, hijo legítimo de Román y Dominica, y Tiburcio Aroz Abrego Ramón, de once años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Pamplona; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 29, piso quinto, hijo legítimo de Lorenzo y Damiana, y procesados por el delito de robo; comparecerán en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término diez días, apercibidos que, de no verificarlo, se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar. 2808

2161

REQUENA PIQUERAS, *Lorenzo*; natural de La Carolina, de estado casado, profesión maquinista, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia Provincial de Jaén. 2824

2162

ROCHA VERA, *Rafael*, (a) *Sabanillas*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciséis años, hijo de Francisco y Joaquina; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, número 25, patio número 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2758

2163

ROSALES LEIRA, *Enrique*; de estado soltero, oficio barbero, de veinte años, hijo de Emilio y María, natural y vecino de Sevilla, calle de Gijón, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Osuna, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial en auto de 22 del corriente. 2719

2164

RUEDA NAVARRO, *José*; natural de Esparragal (Murcia), de estado casado,

profesión jornalero, de treinta años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Lumbreras; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 2717

2165

SALES, *Vicenta*; de unos veinticinco años, casada con un camarero llamado Pepe, natural de Valencia, camarera, viviendo últimamente en Villanueva y Geltrú (Barcelona); procesada por detención ilegal y lesiones en la persona de un súbdito francés; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, en término de diez días, á fin de constituirse en prisión, en causa que se instruye en el referido Juzgado contra Francisco Quintán Orts y otros. 2771

2166

SERRANO QUESADA, *Jacinto*, (a) *Marricohé*; de cincuenta y seis años, hijo de Manuel y Magdalena, estado soltero, natural y vecino de Torredonjimeno, profesión jornalero; procesado en causa por hurto, con el número 5 del año 1916; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaria del Sr. Hurrader, para ser constituido en prisión. 2702

2167

SERRANO QUESADA, *Jacinto*, (a) *Marricohé*; de cincuenta y seis años, hijo de Manuel y Magdalena, estado soltero, natural y vecino de Torredonjimeno, profesión jornalero; procesado en causa por hurto, con el número 5 del año 1916; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaria del Sr. Hurrader, para ser constituido en prisión. 2702

2168

SUAREZ RODRIGUEZ, *Antonio*; de veintiocho años, estado casado, profesión carpintero, natural de la Argentina, con vecindad en Pontevedra, calle de Sieres; Antonio Costas Rodríguez, de veinticuatro años, estado soltero, profesión cochero, natural de Portugal, residente en Pontevedra, calle de Mateo Sagasta, número 4; Enrique Gisbert Iranzagotia, de treinta y tres años, estado soltero, profesión calderero, natural de Buenos Aires, y un tal Belisario, todos carteristas; comparecerán, en término de diez días, en la Cárcel del partido de Estrada, á constituirse en prisión en sumario que se les instruye sobre hurto. 2698

2169

TONCEDA LOZANO, *Pedro*; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión Ingeniero; domiciliado últimamente en Palencia, como empleado de la Compañía de Ferrocarriles Secundarios de Castilla; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Frechilla, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión, notificarle el auto de procesamiento dictado en causa por falsedad y ser indagado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2821

2170

VARELA CORTES, *Manuel*; natural de Pontferrada (Lugo), hijo de Miguel y María, estado soltero, profesión calderero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Erandio (Vizcaya); procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao. 2813

2171

VAZQUEZ, Pedro; natural de Filipinas, estado casado, profesión ayudante de *chauffeur*, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Menéndez Valdés, número 16; procesado por hurto comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretario del Sr. Novella, á fin de notificarse el auto decretando su procesamiento y prisión é ingrese en la Cárcel. 2761

2172

VILA FRANQUESA, Alfonso; natural de San Martí de Maldá, estado soltero, profesión *chauffeur*, de diecisiete años, hijo de Lorenzo y Ana; domiciliado últimamente en Lérida, carretera de Huesca, número 5; procesado por el delito de hurto comparecerá, en término de diez días en la Cárcel de este partido á responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 2703

2173

VILLANUEVA SOLAR, Salvador; natural de Valencia, de catorce años, estado soltero, hijo de Salvador é Isabel; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por hurto comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, para sufrir la multa en cantidad de 125 pesetas. 2729

Juzgados de Primera Instancia.

GAUCÍN

D. José Bugella Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, dimanante de causa número 29 de este año, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de un mulo de ocho á nueve años, alzada 1,41 metros, asegurado en la Compañía Banco Agrícola Andalus, pelo castaño, de la propiedad de Juan García Arillo, desaparecido del 20 de Febrero último al 1.º del actual del monte La Berra, término de Cortes, previniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare si no acreditan su legítima adquisición.

Gaucín, 6 de Marzo de 1916.—José Bugella. JO—3032

GUADIX

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, se ofrece el sumario que en este Juzgado se tramita bajo el número 252 de 1915 sobre muerte de un sujeto, verificada en la carretera de Murcia á Granada, kilómetros 289 al 242, por ganado vacuno que aquel conducía el día 22 de Agosto último, á los parientes más próximos del mismo, que no se ha podido identificar, por si quieren hacerse parte en el sumario y renunciar ó no á la legitimación que les pueda corresponder, los que pueden concurrir á este Juzgado para aportar los antecedentes de aquel y proceder á su identificación.

Dado en Guadix á 29 de Febrero de 1916.—Ramón Morales. JO—2948

HUERCAL ÓVERA

D. Ramón de Páramo Jiménez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía de la Nación, procedan á la busca y rescate de quince docenas y media de gorras de tela, de hombres y niños, de varios colores, hurtadas en la noche del 27 de los corrientes en esta villa á la vecina de Lorca Consuelo Franco Martínez y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unas y otras á mi disposición.

Huércal Overa, 2 de Marzo de 1916.—Ramón de Páramo. JO—2949

IZNALLOZ

D. Francisco Contreras Ramírez de Arllano, Juez municipal de esta villa en funciones de instrucción de la misma y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del ganado cabrío que se dirá y que desaparecieron de la sierra de Iznalloz en las noches del 1 y el 2 de Enero último de la propiedad de José García Medina, y caso de ser habidas serán puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Señas del ganado.

Un choto barraco del año pasado.
Una chota negra orejicana.
Tre cabras negras orejinanas, dos de ellas gironas.
Una parda.
Una albardada.
Una lorita orejicana, y
Ora curtida orejicana, todas ellas con remisaca en la oreja izquierda por delante y una muesca en la derecha por delante, así como también otra cana con las mismas señas.

Iznalloz, 4 de Marzo de 1916.—Francisco Contreras.—El Secretario, Joaquín Peraha. JO—3036

JAEN

D. José James y Becerra, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades, Agentes de Policía y Guardia Civil, procedan á la busca y rescate de las caballerías y ropa blanca que al final se reseñan, que fueron hurtadas al vecino de Mancha Real Antonio Manuel Llera Fuentes, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías y ropa.

Una barra de cuatro años negra, boviclara, bragada, barriga blanca, lunar blanco en las mandíbulas.

Un pollino de treinta meses rucio obscuro, boviclanceo, algo bragado y ambas caballerías marca la herradura en la nalga izquierda.

Siete pares de calzoncillos blancos, una camisa y otra interior de hombre y dos camisas de mujer.

Jaén, 7 de Marzo de 1916.—José James. El Secretario, Casimiro Carrasca. JO—3037

MARBELLA

D. Salvador Alarcón y Horcas, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades ordenen la busca y rescate de una muleta de dos años, capa cárdena obscura, raza española, pelados los costillares, cola y crin negras, bebe en negro, marca de la Compañía Fénix en la nalga derecha, y una burra de siete años, alzada 1,15 metros, capa negra, pelo blanco en los costillares, con marca de la Compañía Fénix, deteniéndose á los tenedores ilegítimos, cuyos movimientos fueron sustraídos en término de Mijas á Manuel Clarós Ruiz.

Dado en Marbella á 6 de Marzo de 1916. Salvador Alarcón. JO—3055

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de dos gallinas negras, una blanca y un gallo rubio, grande, de la propiedad de José Pérez Martínez, que la noche del 19 al 2 de Febrero último desaparecieron del gallinero donde estaban encerradas en la casería de la finca San Fernando, sierra de este término, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, y aquéllas con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

Montoro, 2 de Marzo de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—3058

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia, en el de la de Granada y GACETA DE MADRID, se cita, llama y emplaza á Javier Santiago Cortés (a) *Jazmin*, casado, tratante, de cuarenta y nueve años, vecino de Granada á su calle de la Parra, barrio de San Lázaro, y cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción, comparezca en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 4 de la calle de Salazar, de esta ciudad, para recibirle declaración; bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Pues así lo tengo acordado en providencia de hoy, dictada en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre hurto de una caballería á Antonio Medina Fernández.

Montoro, 4 de Marzo de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—3059

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneira"
Paseo de San Vicente, núm. 20.